INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TECVISEP CIA. LTDA.

De acuerdo a la designación de Comisario por parte de la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de Marzo del 2010 y dando cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías, presento a consideración de ustedes, el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2009

- El Gerente de la compañía, ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- He tenido acceso a toda la documentación requerida, para la elaboración de mi trabajo.
- De la revisión de los libros de Actas de Junta General de Accionistas, libros de acciones y accionistas, se encuentran actualizados y en orden, los mismos que se llevan de conformidad con las disposiciones legales vigentes siendo mantenidos bajo custodia de la Gerencia General.
- En referencia a los libros y comprobantes de contabilidad, luego de ser revisados, estos son llevados bajo las Normas, Principios y Procedimientos Contables Generalmente Aceptados, por lo tanto los Estados Financieros guardan relación absoluta con los registros contables aplicados y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Guayaquil, 12 abril 2008

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
05 MAY 2010
GUAYAQUIL

C.P.A. Armando Reyes
Comisario Reg. 22.994